

Ciencia Jurídica y Sostenibilidad

Comunicación

Niños con conductas desafiantes

Children with Challenging Behaviors

Recibido: 30 de octubre de 2020

Aceptado: 15 de noviembre de 2020

Publicado: 1 de diciembre de 2020

Sofía Ocaña Cruz

Seminario Constructivista; Aula Jurídica Virtual

Resumen:

El texto sintetiza intervenciones basadas en evidencia para atender conductas desafiantes en niñas y niños durante la primera infancia. A partir de literatura especializada, se describen problemas conductuales comunes (sueño, alimentación, llanto, control de esfínteres, miedos, agresión, habilidades sociales y competencia cultural), así como teorías del desarrollo y principios conductuales relevantes (refuerzo, consecuencias, extinción, modelación y formación). Se expone un modelo de prevención y solución de problemas con niveles universal, selectivo y clínico, y se destaca la práctica basada en evidencia como criterio para seleccionar, aplicar y evaluar intervenciones. Finalmente, se vinculan estos enfoques con el marco jurídico de la Ciudad de México y con políticas públicas orientadas al interés superior de la niñez y al derecho a un desarrollo integral.

Palabras clave: conducta desafiante; primera infancia; intervenciones basadas en evidencia; modelo de prevención; análisis aplicado de la conducta; interés superior de la niñez; derechos de la infancia

Abstract:

This paper synthesizes evidence-based interventions to address challenging behaviors in early childhood. Drawing on specialized literature, it outlines common behavioral concerns (sleep, feeding, excessive crying, toileting, fears, aggression, social skills, and cultural competence), key developmental theories, and core behavioral principles (reinforcement, consequences, extinction, modeling, and shaping). It presents a prevention and problem-solving model with universal, selective, and clinical levels, emphasizing evidence-based practice as a decision framework for selecting, implementing, and evaluating interventions. The discussion is linked to Mexico City's legal framework and public policies aimed at the child's best interests and the right to comprehensive development.

Keywords: *challenging behavior; early childhood; evidence-based interventions; prevention model; applied behavior analysis; best interests of the child; children's rights*

Número 3. agosto-diciembre 2020

Niños con conductas desafiantes

GENEALOGÍA

La fuente principal del presente trabajo se titula “Evidence-Based Interventions for Children with Challenging Behavior”, antes de comenzar me gustaría explicar un poco acerca de su contenido; es un texto para estudiantes graduados, practicantes y profesionales dedicados a la ciencia e investigadores en temas de la niñez y psicología escolar, asesoría, pruebas y evaluaciones, terapia ocupacional, familia, psicología educativa y patologías del habla.

La autoría y participación del libro corresponden a:

Kathleen Hague Armstrong, es profesora de Pediatría en la Universidad del Sur de California, Colegio de Medicina, licenciada en psicología y presidenta de la Asociación de Salud Mental en Florida. Tiene experiencia extensiva trabajando con niños jóvenes y familias con problemas de comportamiento, enseñanza en posgrado y ha escrito diversos artículos y libros acerca de problemas en la niñez y paternidad.

Julia A. Ogg, es asistente del profesorado en el programa de psicología que imparte la Universidad del Sur de Florida y está capacitada en programas reconocidos basados en evidencia que incluye: “The incredible Years” y “Parent Child Interaction Therapy”

Ashley N. Sundman-Wheat, doctorado interno en Pediatría y escuela de psicología, tiene una

amplia experiencia laboral en entornos de la infancia temprana

Audra St. John Walsh, entrenamiento doctoral en la escuela de psicología, antecedentes fuertes de intervención temprana, es especialista en desarrollo de bebés y niños pequeños (licenciada)

PREGUNTAS CLAVE

Tenemos una serie de preguntas que nos ayudarán a comprender el desarrollo de este trabajo y también la conclusión a la que se llegó:

¿Qué entendemos por conducta desafiante (challenging behavior)?

¿Cómo se presenta la conducta desafiante en los niños?

¿Qué problemas de conducta son normales en los niños (1ra infancia)?

¿Cómo se desarrollan los niños (1ra infancia/Teorías)?

¿Qué modelos son viables para atender las conductas desafiantes de los niños?

¿Cómo podemos solucionar estos problemas de conducta?

¿Cómo funciona el modelo de la práctica basada en evidencia en este problema?

¿Qué principios de comportamiento deben ser considerados al querer aplicar una intervención por la conducta que se atiende?

Número 3. agosto-diciembre 2020

¿Cómo se prueba si está funcionando en el niño la intervención aplicada?

MARCO TEÓRICO

III. INTRODUCCIÓN

-Conducta Desafiante (Challenging Behavior)

Al decir que una conducta es desafiante, de ello se entiende que una persona puede presentar retos por su manera de ser, comportarse e interactuar tanto con su entorno como con otras personas. Más que un problema, es un estado de necesidad en el cual se debe buscar la mejor solución para la calidad de vida de esa persona

Según Emerson (1995), el término de conducta desafiante se refiere a: "conducta (s) culturalmente anormal de tal intensidad, frecuencia o duración que es probable que la seguridad física de la persona o de los demás corra serio peligro, o que es probable que limite el uso de las oportunidades normales que ofrece la comunidad, o incluso se les niegue el acceso a esas oportunidades".

-Conductas Desafiantes en Niños:

La conducta de los niños se ve afectada por sus etapas del desarrollo, dependiendo de ellas vamos a observar si los problemas incrementan o disminuyen. En una edad temprana, es normal que los niños tengan problemas de conducta, porque necesitan estar activos y muchas veces eso se traducen inquietud e impulsividad, este tipo de comportamiento no siempre se relaciona con un trastorno o patología, hay etapas donde les es

necesario moverse, experimentar, conocer su medio para aprender.

No todos los niños son iguales, cada personalidad, modos de expresarse e interactuar es diferente. Es importante establecer una diferencia entre los comportamientos desafiantes "normales" y los que necesitan una atención especializada. La primera infancia es importante porque a partir de ella se van a ir desarrollando otro tipo de complicaciones si no se notan a tiempo. Los problemas que un niño puede desarrollar se ven afectados por: entornos sociales, emociones y comportamiento.

1.PROBLEMAS COMUNES DE COMPORTAMIENTO DE LA INFANCIA TEMPRANA:

Los problemas en niños pequeños según nos mencionan en el libro son comunes (Williams, Klinepeber, & Palmes, 2004), por lo que es necesario que hablemos de qué tipo de problemas entran dentro de esta apreciación:

-Problemas para dormir: iniciando por la prevalencia de este problema, es común en niños y adolescentes, indican que entre el 20% y 25% de la población pediátrica experimenta algún tipo de trastorno de sueño (Mindell, Owens & Carskadon,1999). Este problema puede estar asociado con una variedad de condiciones y problemas médicos. Los problemas más comunes en bebés y preescolares para dormir son las pesadillas, sonambulismo y hablar dormidos. Es importante atenderlos ya que afectan la salud tanto física como mental, algunas posibles

Número 3. agosto-diciembre 2020

soluciones son: mejorar los hábitos a la hora de dormir (esto incluye rutinas), utilizar nuevas estrategias para conciliar el sueño, actividades relajantes antes de dormir y evitar darles una cantidad exagerada de alimento a la hora de dormir.

-Problemas de alimentación: la prevalencia de este problema asciende al 35% de la población infantil (Jenkins, Bax & Hart, 1980), son evidentes en las distintas etapas de desarrollo de los niños, aumentan según la edad, se pueden dar por razones orgánicas y no orgánicas, problemas entre padres e hijos, falta de rutinas al comer, etc. Algunas posibles soluciones son: alimentar con leche materna a los niños de 1er mes al sexto, no utilizar amenazas para que coman, tener una estructura a la hora de comer e incluir alimentos saludables (esto a consideración de un especialista).

-Cólicos/Llanto excesivo: 40% de los niños experimentan esto en una edad temprana, solamente del 17% al 19% de los padres acuden por ayuda especializada (Lucassen et al., 2001), este problema es común en niños pequeños desde recién nacidos hasta los seis meses y usualmente se define con “La Regla de Tres de Wessel” (llanto por 3 horas en un día, en 3 días por una semana y por al menos tres semanas), existen diversos síntomas y motivos como las contracciones intestinales, la intolerancia a la lactosa, alergias, etc. En estos casos se recomiendan intervenciones farmacéuticas, dietéticas y conductuales.

- Problemas para ir al baño: Varía según la etapa en la que se encuentran los niños, aunque se tiene una estimación de a qué edad pueden aprender a ir al baño depende de su formación. Hay diversas estrategias para promover el entrenamiento efectivo para ir al baño: la atención positiva a los niños a ir al baño, establecer un esquema regular para sentarse en la taza, eliminar los medios de entrenamiento como pañales o pantalones entrenadores, que observen a otros niños ir al baño, practicar con muñecos o libros.

-Miedos, preocupaciones y ansiedad: En porcentaje los padres con niños en preescolar pueden observar en el 80% al menos un miedo, mientras que 50% de los padres reportan que sus hijos tienen más de 7 miedos. (Needleman 2004). Se pueden dar porque en el desarrollo de los niños también se refleja su imaginación y habilidades cognitivas, están aprendiendo a diferenciar la realidad de la ficción, aquí se deben tener en cuenta los factores ambientales, el entorno del niño. Para poder resolver este problema se debe aumentar la confianza en los niños y reforzar sus habilidades de afrontamiento, enseñarles su miedo como algo superable para ello son necesarias estrategias y motivaciones que mitiguen el miedo (no se le debe restar importancia a ningún tipo de miedo o preocupación que un niño exponga, esto puede ser determinante en su desarrollo)

-Comportamiento sexual: Antes de la edad de 13 es común encontrar en más de la mitad de los niños algún tipo de comportamiento sexual

Número 3. agosto-diciembre 2020

(Kellogg, 2009). Es importante establecer una diferencia entre lo normal (curiosidad, masturbación, etc.) y lo abusivo es decir que la frecuencia de la conducta aumente por algún episodio traumático para el niño. Aunque son más conscientes de este comportamiento es necesario poner atención sin sobrereactuar, más bien proporcionarles herramientas para que comprendan las reglas preventivas del comportamiento sexual, como los lugares y entornos, evitando así cualquier tipo de situación externa al niño.

-Agresión: Es un problema común en niños pequeños, con el paso del tiempo van disminuyendo, en primaria los problemas de este tipo son observables en el 15% de los niños (Carter et al., 2010). Muchas veces los niños utilizan la agresión para obtener algo deseado o comunicar sus deseos y necesidades, sin embargo, hay que diferenciar agresión de violencia, ya que la agresión no causa un daño grave. En los niños se espera que estos comportamientos vayan disminuyendo con el paso del tiempo. Los factores que contribuyen son: la relación padres-hijos, disciplina por parte de los padres, depresión materna, eventos estresantes, conflictos matrimoniales y exposición a la violencia. Para poder atender este problema se recomienda: incrementar la atención positiva en los niños (atender a los comportamientos que se esperan) reduciendo los comportamientos agresivos o no deseados, redirigir los comportamientos negativos para enseñarle a los niños que es aceptable y que no, tiempo fuera.

- Habilidades Sociales: 14-17 % de los niños pequeños tiene problemas sociales (Hair & Graziano, 2003 ; Konold & Pianta, 2005). Los niños con trastornos del espectro autista autismo (TEA) y el trastorno por déficit de atención/hiperactividad (TDAH) corren un mayor riesgo de tener problemas con sus habilidades sociales a medida que crecen. Estas competencias necesitan ser desarrolladas por los niños para poder tener éxito en las interacciones que tengan dependiendo el lugar en el que se encuentren. Es importante que para estos problemas tengan la oportunidad de aprender y practicar sus habilidades sociales.

- Competencia cultural: Estas condiciones puede variar según la región o lugar en donde se encuentren los niños, es importante entender la multidimensionalidad de la cultura, va ligado a sus habilidades sociales. De igual forma que en las habilidades sociales, para poder enfrentar este problema deben de tener la oportunidad de aprender y activar sus habilidades para comprender las diferentes esferas culturales a las que se enfrentan, se les puede ayudar mostrándoles que hacer de tal forma que en un dado momento se repita el comportamiento.

2. Teorías Sobre el desarrollo de la primera infancia

Sin duda las etapas del desarrollo de un niño son sumamente importantes, las teorías del desarrollo ayudan a poder comprender este proceso de crecimiento y aprendizaje. A continuación, se muestran algunas de ellas:

Número 3. agosto-diciembre 2020

-Teoría del Apego: esta teoría sienta sus bases con John Bowlby y Mary Ainsworth, recalca la importancia de la relación Madre e hijo, la separación, privación y el duelo entre padres. En la etapa del nacimiento nos indica que los primeros años de vida son importantes, un bebé tiende a apegarse a sus cuidadores, comienza a conocerlos y se vuelven competentes para él (regulación emocional). Cuando tienen entre 12 y 20 meses comienza la separación voluntaria del apego, buscan ser un poco más independientes; un apego seguro incluye la autonomía, la socialización, aprender a solucionar problemas y lo que posteriormente de ellos se obtenga.

-Teoría cognitiva: primeramente, veremos el planteamiento de Jean Piaget, su teoría divide en Estadios las etapas desarrollo en los niños, dentro de los estadios de la primera infancia encontramos el sensorio motor y preoperacional, aquí se debe encontrar un equilibrio entre asimilación y acomodación. También tenemos a Lev Vygotsky, él habla de la importancia del juego, el desarrollo de habilidades lingüísticas, cognitivas y sociales.

-Análisis Aplicado de la Conducta (ABA): según Cooper Heron and Heward es la ciencia dedicada a la comprensión y mejora del comportamiento humano, este análisis mide el comportamiento y sus consecuencias a través de la tecnología conductual. Es aplicable a diversas etapas y entornos, el comportamiento es medible y observable. El modelo de este análisis contiene

proactividad, prácticas conductualmente sólidas, comportamiento funcional, etc.

-Teoría del aprendizaje social: esta teoría surge de la teoría del aprendizaje, a manera de resumen Bandura postula que puede aprenderse observando a otros, los elementos influyentes dentro de esta teoría son: la atención, memoria y motivación.

-Estilos de Crianza: fueron descritos por primera vez por Diana Baumrind (1966) y posteriormente por Maccoby y Martin (1983) nos habla de grado de atención a las necesidades entre padres e hijos, estrategias disciplinarias, expectativas de madurez y control y el desarrollo de los hijos. Se proponen: el estilo de crianza autoritario, permisivo, autoritativo y no involucrado.

- Teoría de los sistemas ecológicos: sienta sus bases con Urie Bronfenbrenner (1979), es uno de los fundadores del programa Head Start que involucra educación, salud y formación de los padres. En la teoría de sistemas, los divide según influyen en el desarrollo y encontramos seis niveles: 1. Microsistema 2. Meso sistema 3. Exosistema 4. Macrosistema 5. Cronosistema. A través de esto surgen los conceptos de factores de riesgo y factores de protección

-Modelo de Prevención: este modelo trata de los niveles de apoyo y servicios que sirven para disminuir factores de riesgo y reducir trastornos (Kazak, 2006). Se preocupa por la salud de los niños y su bienestar a través de investigaciones y prácticas pensadas en términos de prevención.

Número 3. agosto-diciembre 2020

Divide estas prevenciones en tres: Prevención primaria: esfuerzos dirigidos a niños y familias, Prevención secundaria: dirigida a las poblaciones de riesgo y Prevención terciaria: Niños y familias enfrentando dificultades significativas.

3.El modelo de Prevención y Solución de Problemas

Hablaremos más a profundidad del modelo de prevención y la solución que plantea según el problema que se presente. Tenemos que tomar en cuenta que este modelo provee de niveles múltiples de apoyo desde esfuerzos preventivos hasta intervenciones individuales y especializadas. Para ello deben de ser claramente identificadas las prevenciones e intervenciones que se quieren realizar basándose en evidencia de dichas elecciones y finalmente el proceso de solución de problemas da a los practicantes una manera específica de pensar acerca de los problemas de los niños y así poder darles un seguimiento a las intervenciones para evaluar el progreso de las necesidades de los niños.

Primeramente, tendremos que analizar cada una de las prevenciones que se plantean:

-Prevención primaria (Universal): busca mejorar la protección a las familias y los entornos comunitarios, para evitar el desarrollo futuro de resultados negativos tanto para el niño como para la familia. Los esfuerzos de prevención pueden consistir en apoyo general e información (emitida a través de folletos o anuncios públicos), el punto importante es proporcionar información

educativa a las personas que cuidan y/o trabajan con niños, puede ser aplicable especialmente en los problemas comunes de comportamiento. Este tipo de prevención requiere de poco tiempo y coste, es accesible a todos los miembros de la comunidad. El porcentaje que se espera atender en cuanto a las necesidades de los niños y familias es del 80-90%.

-Prevención secundaria/intervención: también se denomina selectiva, está dirigida a niños que pueden desarrollar comportamientos problemáticos como resultado de ciertos factores de riesgo y por ello necesitan programas de adaptación para ser exitosos. Las actividades de prevención secundaria normalmente se realizan en grupo a través de servicios educativos, sanitarios o sociales. Head Start es un ejemplo de prevención secundaria (promueve la preparación escolar y avances cognitivos a través de la prestación de servicios educativos, sanitarios, nutricionales, sociales y de otro tipo).

-Prevención terciaria/intervención: también llamada clínica/tratamiento, se trata de apoyos más intensivos e individualizados para niños con problemas crónicos y sus familias. Estos apoyos pueden ser prestados por equipos interdisciplinarios y sistemas de atención, idealmente solo se espera este tipo de intervención para el 5% de las familias, su objetivo es maximizar el desarrollo y mejorar el funcionamiento, evitar que el problema se agrave o que se desarrolle otro problema relacionado.

-Solución del problema

Número 3. agosto-diciembre 2020

Para solucionar un problema hay una serie de pasos que deben seguirse:

Identificar el problema

Definir el problema en términos de conducta específicos

Definir el comportamiento deseado en términos específicos de comportamiento

Definir en qué punto se encuentra el comportamiento del niño en comparación con las expectativas

Analizar el problema

Se trata de formular hipótesis y elaborarlas formalmente, es importante considerar los entornos a los que se enfrenta el niño (esferas del desarrollo en los niños).

Aplicación de la intervención

Aquí es donde se utiliza la información que ayudo a analizar el problema, las intervenciones escogidas y como se procedió

Evaluación de la Intervención

Este paso es la retomar el problema identificado originalmente y examinar los datos para determinar si la intervención está funcionando o no.

La solución a un problema se puede dar individualmente, pero funciona de manera más eficaz cuando se realiza en trabajo colaborativo, donde un equipo de individuos tiene cercanía y

conocimiento del problema, la familia y el niño, pueden ser: ayudantes de preescolar, servicios de protección para niños, cuidado primario, salud mental y cualquier otro que ayude a construir en el niño y la familia fortalezas al enfrentar el problema.

4. Técnicas de Revisión

Estas técnicas permiten a los profesionales identificar el nivel de riesgo de un niño de poder padecer retrasos o trastornos del desarrollo.

El desarrollo típico del niño se produce en una secuencia predecible marcada por los hitos del desarrollo (Centro de Control y Prevención de Enfermedades, 2011). Estos son signos físicos y conductuales de maduración, que se espera la mayor parte de los niños muestren en un tiempo determinado. Aunque el intervalo de hitos varia, hay expectativas del desarrollo de los niños según la etapa que estén viviendo.

Los hitos de desarrollo que se espera que un niño pueda madurar son:

1. Funcionamiento adaptativo: habilidades que ayudan a un niño a adaptarse a un entorno o a funcionar de manera independiente.
2. Hitos de la comunicación: estos implican hablar, usar y comprender el lenguaje corporal y entender lo que los demás están diciendo.
3. Hitos de las habilidades motrices: abarcan el manejo de los dedos y las manos (HMF) y los movimientos de los músculos grandes del cuerpo.

Número 3. agosto-diciembre 2020

4. Hitos del desarrollo cognitivo: describen habilidades de pensamiento (solución de problemas, mantenimiento de la atención y la comprensión de conceptos).

5. Hitos del desarrollo social/emocional: describen las emociones, interacciones con los demás y demostración de los sentimientos. La revisión implica la administración de evaluaciones breves y estandarizadas para identificar a los niños que pueden tener retrasos en el desarrollo (CDC, 2008).

Hay herramientas de revisión y pueden clasificarse como: revisión general de desarrollo o pantallas específicas centradas en un área del desarrollo. Los generales pueden ser atendidos por los cuidadores o padres, los específicos deben ser atendidos por un profesional capacitado.

Las técnicas que se pueden utilizar para esta revisión son:

-Escala de valoración: son los informes de cuidadores sobre cómo se comporta el niño. Depende el caso si esto puede o no funcionar, para medir el informe del cuidador debe ser legible, puntual y de interpretación fácil.

-Indicadores de observación: requieren de un profesional capacitado que obtenga directamente las habilidades del niño, el costo es mayor y para seleccionar un indicador de este tipo debe considerarse: adecuación técnica, es decir el instrumento de la revisión debe tener validez y fiabilidad, los pisos de las pruebas e instrumentos suficientes para documentar los pequeños

avances del progreso y la validez constructiva (el instrumento debe de detectar el problema en cuestión) y predictiva (de forma precisa los instrumentos identifican el problema).

Los resultados de la revisión se pueden describir como:

-Verdaderos positivos: identifica a un niño en riesgo que necesitará evaluación adicional

-Falsos negativos: no identifica a un niño en riesgo

-Falsos positivos: identifica un riesgo cuando no lo hay

-Verdaderos negativos: identifica correctamente a los niños que no necesitan evaluación adicional

Si bien el rendimiento de estas herramientas es alto, podemos tener dos términos que nos ayudan a verlo de mejor manera: Sensibilidad y Especificidad

Sensibilidad: proporción de niños con retraso de desarrollo

Especificidad: proporción de niños sin retraso en el desarrollo. Las herramientas de revisión son importantes para la intervención temprana, se recomienda que los profesionales los utilicen para poder proporcionar una información más detallada de cómo se está desarrollando el desarrollo de un niño.

Prácticas basadas en la evidencia con niños y cuidadores. La Práctica Basada en Evidencia (PBE) es el proceso donde se seleccionan intervenciones de la ciencia para mejorar los resultados y/o

Número 3. agosto-diciembre 2020

reducir complicaciones que pueden impedir un desarrollo saludable.

Esta práctica integra la experiencia clínica del proveedor, los valores del paciente y las mejores pruebas de investigación en el proceso de intervención.

Al buscar la evidencia los profesionales utilizan el siguiente acrónimo para poder formular una pregunta clínica específica: PICO

P: población de pacientes o problema del paciente (problemas clave, características del niño y la familia)

I: es la intervención principal que se está considerando para llegar al objetivo

C: comparación de la intervención seleccionada con otras intervenciones.

O: Resultado de interés

Si bien hay muchos estudios que buscan mostrar evidencia específicamente de intervenciones que se han realizado, aunque no todos tienen el mismo grado de eficacia y seguridad, a continuación, se muestran algunos tipos de estudio que van desde el menor al mayor modelo de diseño eficaz:

Estudios de caso: no son considerados estadísticamente válidos debido a que reportan situaciones individuales y no hay un control en el margen de comparación con otros grupos.

Estudios de casos y controles: es un tipo de estudio observacional, estudia individuos con una

condición y los compara con otros que no cuentan con dicha condición.

Estudios de control aleatorio: aquí los individuos son asignados aleatoriamente a un grupo de control o tratamiento y sus resultados se documentan con el fin de compararlos. (pruebas de causa y efecto)

Revisiones sistemáticas: revisan estudios sobre temas determinados para responder a preguntas específicas. Dichos estudios deben ser metodológicos para ser incluidos en la revisión.

Meta-análisis: este método es estadístico, combina resultados de estudios válidos sobre determinadas intervenciones y los conecta como si se tratara de un solo estudio.

Para poder evaluar si un estudio nos servirá en la demostración de evidencia nos podemos apoyar de las siguientes preguntas:

¿Son válidos los resultados?

¿Cuáles son los resultados?

¿Ayudarán los resultados a atender a mis clientes?

Hay aspectos clave que apoyan la validez de un estudio como el que exista una similitud entre los grupos de tratamiento y de control, la asignación aleatoria de los individuos y el seguimiento de los individuos que completaron el estudio. Los resultados del estudio deben mostrarse en términos estadísticos y quien aplica la intervención debe asegurarse que la seleccione de manera adecuada, es decir, que los clientes sean

Número 3. agosto-diciembre 2020

comparables a los participantes del estudio y que la investigación publicada se vea respaldada por los resultados que se esperan obtener.

La distinción de los programas es clave también por su nivel de eficacia y claramente tendremos que aplicar aquellos que se encuentre bien establecidos.

Todos estos aspectos son parte fundamental de las pruebas basadas en evidencia, ayuda a los profesionales a estar al día y utilizar de manera más apropiada la información existente para atender a sus clientes.

Al principio se mencionan tres tipos de prevención en el modelo de PBE, a continuación, se explican algunos ejemplos de programas adecuados para cada tipo de intervención en niños de edad temprana, clasificados en dos: Programas para padres e Hijos y Programas niño aula.

Programas para Padres e Hijos:

Prevención Primaria: Reach out and Read (ROR) busca garantizar que todos los niños tengan alfabetización (1ros años de desarrollo), suele aplicarse en las consultas de los pediatras.

Componentes: Que los padres lean con sus hijos, instruirlos de cómo hacerlo, proporcionar a un niño de 6 meses a 5 años un libro apropiado a su edad, materiales de alfabetización temprana sala de espera.

Prevención secundaria: Helping our toddlers, Developing Our Children's Skills (Hot Docs): juegos de rol, videos, modelos y ejercicios de

práctica), Developing our Children's skills, Incredible Years: viñetas de vídeo de series en formación, juegos de rol. Discusiones en grupo, tareas), Nurse-Family Partnerships: madres primerizas, enfermeras tituladas y formadas como asesoras a domicilio, Parents as teachers helpers: incorporación de múltiples componentes para la relación entre padres e hijos.

Prevención Terciaria: Helping the Noncompliant Child Parent Training Program (Ayudar al niño incumplidor), Lovaas Applied Behavior Analysis (niños con espectro autista), Parent-child Interaction Therapy (terapia para los padres profesional mientras interactúan con sus hijos), Trauma-Focused Cognitive Behavioral Therapy (acontecimiento traumático).

Programas Niño-Aula

Prevención Primaria: Promover estrategias de pensamiento alternativo versión preescolar. (padres y profesores competencias sociales y emocionales), Habilidades sociales en imágenes, historias y programas de canciones (demostración de habilidades sociales).

Prevención Secundaria: Los amigos de Al (reducir problemas de comportamiento perturbador, incrementar habilidades sociales), Programa de evaluación para niños de temprana edad de Devereux: (factores de protección), Yo puedo (Solución de problema/solución de problema interpersonal), Incredible Years (Dina dinosaur training).

Número 3. agosto-diciembre 2020

Prevención terciaria: Early Start Denver model (reducción en síntomas autistas), Primeros pasos al éxito (medidas del comportamiento en los niños), Aprendiendo experiencias y programas alternativos para preescolares y sus padres (reducción en síntomas autistas, mejora del coeficiente intelectual y lenguaje).

Términos y principios de comportamiento

Hemos visto las intervenciones que se pueden llevar a cabo ante comportamientos desafiantes, ahora veremos estrategias del comportamiento, es decir una guía de principios que nos ayudarán a enmarcar la conducta de un niño y escoger la intervención mayormente favorable para su problema, esto funciona tanto para cuidadores como para profesionales.

-Refuerzo: en sentido técnico, el refuerzo busca el aumento de una conducta, podemos hablar de un refuerzo inmediato que es el que mejor efecto tiene en el comportamiento de los niños y les ayuda a comprender que conducta es la que se está reforzando.

Hay varios tipos de refuerzo: incondicional: no son aprendidos y funcionan de igual manera para todas las personas generalmente), condicional (son aprendidos), comestibles, sensoriales, tangibles, de actividad o sociales, también hay reforzadores positivos (buscan añadir una consecuencia, estimularla) y los reforzadores negativos (busca retirar un estímulo, consecuencia).

-Consecuencia: Debilita un comportamiento y reduce la probabilidad de que este se produzca nuevamente, debe ser inmediato y tener por objetivo obtener el comportamiento deseado, se aplica el tiempo fuera, la pérdida de privilegios, reprimendas verbales (no insultos) etc.

-Momentos de refuerzo: es el momento en el que se presentó el evento (refuerzo o consecuencia) siguiendo el comportamiento. El objetivo es que los niños mantengan conductas estables.

Programas básicos de refuerzo: intervalo fijo (tiempo de R constante), proporción fija (# de respuestas previas al R), proporción variable (R después de un # aleatorio de comportamientos) e intervalo variable (R aleatorio).

Esquemas de intervalo: cuando el hecho (R-C) se basa en el tiempo

Esquemas de proporción: # de respuestas necesarias para el refuerzo

-Extinción: este principio busca reducir o eliminar la conducta (ausencia de refuerzo) para ello se puede ignorar de forma planificada, la atención diferencial (ignorar comportamientos no deseados y atender los deseados). No debe operar con conductas agresivas estas deben ser reorientadas en el momento y con la utilización moderada de la consecuencia

-Imitación/Modelación: es el aprendizaje de comportamientos a través de observar a otros, el modelar las conductas depende de muchas variables (grado de identificación, fuerza del

Número 3. agosto-diciembre 2020

modelo, refuerzo del modelo por el comportamiento). Los niños con discapacidades del desarrollo tienen dificultades para imitar. Los niños modelan conductas de sus padres, cuidadores, personajes de TV, videos, otros niños, etc.

-Usar historias para facilitar la imitación/modelación en situaciones novelísticas: les ayuda a comprender como deben comportarse en situaciones nuevas para ellos, son útiles para niños diagnosticados con trastorno del espectro autista (TEA), se utilizan texto e imágenes según la edad de los niños y el nivel de desarrollo. Las historias deben describir, dar perspectiva y dirigir.

-Formación: busca establecer un objetivo de comportamiento, combina el refuerzo con la ignorancia, conoce las habilidades que el niño posee y busca aumentar gradualmente las expectativas del comportamiento, es decir ir de las habilidades básicas a comportamientos complicados.

7. Aplicando los principios de comportamiento

Los principios del comportamiento son un marco general de cómo se puede regular la conducta desafiante de un niño ahora veremos el proceso para poder abordar dichas conductas aplicando los principios ya explicados.

Identificación del Problema (IDP):

Definir el problema desde el punto de vista del comportamiento

Determinar la conducta sustitutiva o deseada (conductas de reemplazo claramente definidas)

Determinar en qué punto se encuentra el comportamiento del niño en comparación con las expectativas de su edad

Análisis del Problema (AP): elaborar hipótesis que expliquen porque el niño no se comporta como debe (tomar en cuenta factores específicos como su entorno. Algunos métodos utilizables son: ABC, HOT DOC, Entrevista de Evaluación

Funcional para Niños Pequeños (FAIYC; O'Neill et al., 1997).

3. Aplicación de la Intervención (AI): seleccionar la intervención después de haber hecho el análisis del problema apoyándose de los principios conductuales.

4. Evaluación de la Intervención (EI): en este paso se debe verificar el resultado positivo en el niño y la familia, los datos deben ser fáciles de registrar, debe contemplarse un marco temporal y si se optara por interrumpir o continuar la intervención.

8. Seguimiento del progreso

Las Pruebas Basadas en Evidencia no garantizan resultados, es necesario supervisar el progreso para medir el crecimiento hacia un objetivo específico. Cuando se aplique cualquier prueba es necesario tomar en cuenta la autenticidad, utilidad y universalidad (Bagnato, 2006).

Las preguntas que se buscan resolver al darle seguimiento a una prueba son:

Número 3. agosto-diciembre 2020

¿Funciona este programa o intervención?

¿Ha ganado el niño habilidades desde la última evaluación?

¿Necesita el niño intervenciones adicionales o diferentes?

Las herramientas del seguimiento del progreso: miden habilidades específicas, indicadores de crecimiento hacia un objetivo.

Los métodos del seguimiento del progreso son:

-Escala de valoración comerciales: informes de los padres o cuidadores, comportamientos específicos, (sí/no).

EJEMPLOS: Cuestionario de Edades y Etapas: Social Emocional (ASQ-SE) y Evaluación, Sistema de Evaluación y Programación para Bebés y Niños- Segunda Edición (AEPS).

-Observaciones del comportamiento: sistemáticos, procedimientos especificados.

Herramientas existentes de observación (supervisión)

-Mediciones Generales de Resultados (GOM): buscan evaluar el crecimiento hacia las habilidades claves del desarrollo, si se ha alcanzado o no el dominio de habilidades diferentes.

-Sistema de codificación y gráficos

-Dominios del desarrollo: funcionamiento adaptativo, comunicación, habilidades motoras, desarrollo cognitivo y desarrollo social/emocional.

Hemos señalado diversas herramientas para darle seguimiento al progreso de un niño habiendo aplicado una intervención, sin embargo, también está la opción de crear una herramienta propia a través de las siguientes observaciones:

Observación naturalista: dentro de este tipo de observación se hace un registro narrativo (informal) en el cual se anota el comportamiento del niño, los antecedentes de dicho comportamiento y lo que paso después de que se suscitó el hecho. Aquí se toman en cuenta los factores ambientales, por qué se produce el problema, las complicaciones que se presentaron y el tiempo (cuantificación)

Observación directa sistemática: se observan y registran comportamientos específicos, seleccionando concretamente una de las siguientes dimensiones: recuento, frecuencia/ritmo, duración, magnitud y latencia.

9. Evaluación de los resultados

Este es el último paso en el proceso de solución de problemas, aquí se quiere evaluar la eficacia de la intervención. Es importante contar con datos interpretables visualmente, al graficar los datos se podrán observar los cambios en el comportamiento y se tomará una decisión con respecto a la intervención.

Número 3. agosto-diciembre 2020

La utilidad de los gráficos es que se pueden interpretar de manera sencilla y rápida los datos de seguimiento y progreso y determinar si una intervención ha sido eficaz o no; los gráficos pueden realizarse a mano o utilizando programas informáticos.

A continuación, se mencionan algunos términos gráficos importantes:

-Datos de referencia: son los datos recogidos sobre un comportamiento antes de la intervención.

-Datos de la intervención: se refieren a los datos recogidos después de que se ha puesto en marcha la intervención.

-Eje X: el eje horizontal del gráfico representa el momento en que se recogieron los datos.

-Eje y: el eje vertical del gráfico representa las instancias del comportamiento.

-Línea de cambio de fase: separa los datos de la línea de base y los datos de la línea de intervención.

10. PBE: Recopilación

Desde el inicio tomábamos como eje principal el comportamiento desafiante en niños dentro de la primera infancia, al saber que estos problemas necesitan una evaluación según los tipos de prevenciones que se plantean podrán ayudar tanto a niños como a padres a tener una vida con bienestar, identificar un problema a tiempo es crucial en el desarrollo de un niño y un modelo

preventivo acerca a las familias y niños a una vida saludable y feliz.

IV. MARCO JURÍDICO (MÉXICO)

Planteado el modelo de prevención basado en evidencias, tenemos que cerciorarnos que el bienestar de los niños es una prioridad también para el gobierno del país donde se presente algún problema de desarrollo y si se requieren programas para ello.

Hablando de México, La Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México enmarca lo siguiente con respecto al tema que nos compete:

-Artículo 5°. Niñas, niños y adolescentes gozarán de los derechos que reconoce esta Ley, sin detrimento de los derechos, responsabilidades y obligaciones de los padres y/o tutores que para ellos contiene la Convención sobre los Derechos del Niño, la Ley de los Derechos de las Niñas y los Niños en el Distrito Federal, y demás disposiciones jurídicas aplicables, por lo que se reconoce la obligación que tienen las autoridades del Distrito Federal de promover, respetar, proteger y garantizar sus derechos, atendiendo a los principios pro persona, interés superior del niño y de autonomía progresiva en el ejercicio de los mismos, tomándose en cuenta el grado de desarrollo cognoscitivo y evolutivo de sus facultades.

Son niñas y niños las personas menores a doce años de edad. Se encuentran en primera infancia las niñas y niños menores de seis años.

Número 3. agosto-diciembre 2020

En este primer artículo podemos observar la importancia de los cuidadores/tutores y padres dentro del desarrollo de los niños, su bienestar es primeramente responsabilidad de la familia o persona que esté a cargo del niño.

En cuanto a la primera infancia, aunque nos enmarca una edad específica, el modelo de prevención basado en evidencias también puede ser aplicable a las niñas y niños menores de 12 años ya que también entran dentro de los problemas comunes que se presentan en el desarrollo de los niños mexicanos a nivel estadístico.

Según el informe anual del 2019 del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia:

18% de los niños que tienen menos de 5 años no tienen un adecuado nivel de desarrollo (ENIM 2015).

80 % de niños en 6to de primaria no alcanzan los aprendizajes esperados para su nivel educativo (Prueba Planea 2018).

35.6% de niños entre 5 y 11 años de edad padecen sobrepeso (ENSANUT 2018).

63% niños de entre 1 y 14 años han sufrido algún tipo de violencia en el hogar (ENIM 2015).

49.6% vive en situación de pobreza (CONEVAL 2018).

Artículo 7. El interés superior de la niña, niño y adolescente, es el derecho sustantivo que exige adoptar un enfoque proactivo basado en los

derechos humanos, en el que colaboren todos los responsables de garantizar el bienestar, físico, psicológico, cultural y espiritual de manera integral de niñas, niños y adolescentes, así como reconocer su dignidad humana. Asimismo, debe ser considerado como principio interpretativo fundamental y como una norma de procedimiento siempre que se tenga que tomar una decisión que afecte a una niña, niño o adolescente en concreto.

El interés superior es el principio que debe regir todo acto de autoridad para garantizar el ejercicio de los derechos humanos a niñas, niños y adolescentes. Por lo tanto, toda autoridad de la Ciudad de México, en el ejercicio de sus funciones, debe sustentar toda su actuación en este principio comenzando con mecanismos efectivos de escucha de niñas, niños y adolescentes.

Toda persona e institución, de manera conjunta con las autoridades, en la Ciudad de México, debe actuar en observancia a este principio.

En este artículo vemos la importancia de los hitos del desarrollo en los niños, estas funciones que influyen en su habilidad para comunicarse, habilidades motrices, su desarrollo cognitivo y social/emocional.

Artículo 13:

FVII: Derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral.

FX: Derechos de niñas, niños y adolescentes con discapacidad En esta fracción, dentro de las condiciones de bienestar, podemos resaltar la

Número 3. agosto-diciembre 2020

revisión que se tiene que hacer a un niño con conductas desafiantes, si no cuenta con un problema que se tenga que atender por un especialista, entra dentro del marco “normal” para contar con dichas condiciones, pero si requiere de una atención especial porque su desarrollo no cumple las expectativas normales entonces habría que hacerse una evaluación de qué tipo de condiciones son necesarias para su bienestar y desarrollo integral.

Capítulo Séptimo

Del Derecho a Vivir en Condiciones de Bienestar y a un Sano Desarrollo integral.

Artículo 40. Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a vivir en un medio ambiente sano y sustentable, y en condiciones que permitan su desarrollo, bienestar, crecimiento saludable y armonioso, tanto físico como mental, material, espiritual, ético, cultural y social.

Artículo 41. Corresponde a quienes ejerzan la patria potestad, tutela o guarda y custodia de niñas, niños y adolescentes, la obligación primordial de proporcionar, dentro de sus posibilidades y medios económicos, las condiciones de vida suficientes para su sano desarrollo. Las autoridades y los órganos político administrativos, en el ámbito de sus respectivas competencias, coadyuvarán a dicho fin mediante la adopción de las medidas apropiadas.

V. REFLEXIONES FINALES

5.1 Claves Teóricas

-Desarrollo Infantil (edad temprana)

-Habilidades sociales, físicas y emocionales

-Conductas desafiantes

-Comportamiento (problemas edad temprana)

-Prevención (Factores de riesgo y trastornos)

-Intervención (comportamiento)

5.2 Reflexiones prácticas

-Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia (ENAPI): Ruta Integral de Atenciones (RIA) 2019.

La Ruta Integral de Atenciones (RIA) es el marco integrador de 29 servicios e intervenciones públicas requeridas para garantizar el desarrollo integral de niños y niñas en las distintas etapas de su vida, durante la Primera Infancia, involucra la participación activa de familias, personas cuidadoras principales, agentes educativos y/o personal de salud.

Los grupos a los que está dirigida es:

Adolescente, mujer y hombre en edad reproductiva

Mujer embarazada, hombre próximo a ser padre, pareja, persona significativa, agente educativo, personales de salud y/o persona cuidadora responsable de niñas y niños

Niña y niño Los 29 servicios y las intervenciones se dividen en cuatro componentes que se relacionan con el desarrollo integral de niños y niñas:

Número 3. agosto-diciembre 2020

Salud y nutrición

Educación y cuidados

Protección

Bienestar y desarrollo

Su objetivo es: Garantizar a niñas y niños menores de 6 años, el ejercicio efectivo de sus derechos a la supervivencia, desarrollo integral y prosperidad, educación, protección, participación y vida libre de violencia, atendiendo las brechas de desigualdad existentes entre estratos sociales, regiones geográficas y géneros, así como a la diversidad inherente a cada persona.

Los instrumentos programático-presupuestarios y de Gestión de la ENAPI son:

Programa Especial para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia

Programa Presupuestario

Subanexo Transversal

Subsistema de Información sobre los Derechos de la Primera Infancia

Sistema de seguimiento nominal

Mecanismo de aseguramiento de calidad

Comisiones Estatales para la Primera Infancia

Mapeo georreferenciado de servicios para la Primera Infancia

5.3 Toma de postura

-Según lo estudiado, en mi opinión, el Programa de Prevención y Solución de problemas puede tener una efectividad grande tanto en el sector educativo como familiar o cualquier entorno social al que se enfrenten los niños, no solamente de edad temprana, puede funcionar en etapas posteriores (dentro del marco de la niñez o si se padece algún trastorno del desarrollo), identificar el problema específicamente es importante para saber qué tipo de intervención se debe realizar.

-Es importante comprender como operan los niños, sus etapas de desarrollo, las expectativas de conducta de cada una de esas etapas y si se están cumpliendo o no, esto para poder ayudarlos y conociendo con herramientas nos podemos valer para ello, el término (desafiante) me es preferible porque presenta un reto y no un problema.

-La responsabilidad no recae en niños que tienen mal comportamiento, como se explicó hay muchos factores que lo influyen: ambientales, condicionales, genéticos, etc., hay una multidimensionalidad conductual.

-Considero importante la operación de los tres agentes (proveedor, cuidadores y niños) así como la intervención del Estado para poder apoyar a cualquier niño, tenga o no problemas de conducta, servirá para que tenga un desarrollo sustentable en cuanto a sus emociones, sus necesidades físicas, su pensamiento con la meta de que su estado de bienestar sea el adecuado y también de las personas que lo rodean.

Número 3. agosto-diciembre 2020

-Importancia del tema como estudiante de Derecho: los niños son un grupo vulnerable no solo en México sino alrededor del mundo, esto supone brindarles los instrumentos pertinentes para que su proceso de formación y desarrollo sea sustentable.

Debido a que no dependen de sí mismos, sus derechos se ven en constante peligro de ser violentados, al ser personas también tienen derecho a la protección de los mismos, cuando las condiciones de desarrollo o crianza no son las adecuadas es responsabilidad del Estado garantizar la satisfacción de estos derechos o bien buscar las mejores alternativas para el interés superior de la infancia. Tienen derecho a una protección jurídica y defensa de la misma en caso de ser necesario.

El desarrollo de los niños y las conductas desafiantes que presentan nos son pertinentes porque:

-Son parte fundamental de la sociedad, su desarrollo temprano afectara su futuro desarrollo y por consiguiente lo que atribuirán a la sociedad.

- Ante la violentación de sus derechos, será más observable a que esfera del desarrollo nos debemos de dirigir en caso de notar que su desarrollo está viéndose afectado y evaluar las intervenciones que se pueden realizar para garantizarle una protección integral a sus derechos humanos.

-Conocer los servicios de protección a niños para poder ayudarse de aquellas instancias

interventoras que impulsen la promoción de los derechos de los niños.

VI. FUENTES SELECTAS

-Armstrong, K.H., Ogg, J.A., Sundman-Wheat, A.N., St. Jonh Wlash, A. Evidence-Bases Interventions for Children with Callenging Behavior. 2014. Springer Science, Business Media.

FUENTES SECUNDARIAS

Eric Emerson, C. Kiernan. Challenging Behavior: Analysis and Intervention in People with Learning Disabilities. 1995. Cambridge University Press.